

Convocatoria Revista Educación y Ciudad Monográficos No. 36 y 37

Ser maestros y maestras hoy

Indexada en:

Publindex (Colciencias), Categoría B - Latindex - Ulrich's - E revist@s
Iresie - Dialnet - ERA - Google Metrics - Google Académico
Actualidad Iberoamericana - ¿Dónde lo publico?
Credi - Clase - Worldcat - Rebiun - EBSCO

Los monográficos para los cuales el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, abre convocatoria en esta oportunidad se preparan en la coyuntura de la celebración de los 25 años del IDEP. Un especial para dar cuenta del interés institucional de aportar desde sus contenidos a la reflexión en torno a los que significa ser maestro y ser maestra en la actualidad. En este camino busca aportar al fortalecimiento de una identidad intelectual y profesional del maestro y la maestra, a la producción de conocimiento educativo y pedagógico y a la transformación de las prácticas pedagógicas.

Los monográficos estarán acompañados por los editores académicos Margarita Posada, María del Pilar Unda Bernal y Marco Raúl Mejía.

En este sentido, los números de 2019 de la *Revista Educación y Ciudad*, tendrán como tema *Ser maestros y maestras hoy*, como un modo de abordar la pregunta por la posible reconfiguración del maestro en la actualidad y cómo esta incide desde su trabajo en la institucionalidad (la escuela, las políticas educativas, la formación de maestros, etc.).

Se invita a los maestros y maestras, investigadores e innovadores, a trabajar en relación con las siguientes preguntas:

1. ¿La escuela de hoy es la misma que la escuela de hace 25 años? ¿En qué ha cambiado? ¿Cómo se reconfigura el oficio de maestro en estos tiempos? ¿Cómo se ha afectado la institucionalidad educativa que atiende al profesor? ¿Cómo ha incidido en el maestro y la maestra esta reconfiguración?

2. ¿Qué papel desempeñan las maestras y maestros en las agremiaciones sindicales y cómo estos se relacionan con ellos?
3. ¿Cómo se ve hoy el papel de las instituciones formadoras en la formación de los maestros, sus formas de ver el mundo, sus saberes y sus prácticas?
4. ¿Qué papel desempeñan hoy los maestros y maestras en los centros de investigación y cómo estos se relaciona con ellos?
5. ¿Cuál es el lugar de los maestros y maestras de hoy en los centros de innovación?
6. ¿Cómo las experiencias de los maestras y maestros muestran las tensiones que se generan dentro y fuera de la escuela?, ¿cuáles son las tensiones que tocan a un maestro expedicionario, a una maestra de comunidades afro, de la red de lenguaje, del mundo indígena, etc.?

Los textos que aborden esta pregunta se deben narrar teniendo en cuenta tres aspectos: 1) Contar desde la propia historia de vida, ¿cómo se es maestro o maestra? 2) ¿cómo ha configurado su vida de maestro? 3) ¿qué tensiones encontramos entre lo queremos ser y lo que podemos ser como maestros? Y ¿qué está haciendo actualmente para dar respuesta a esto?

Instrucciones para la postulación de artículos para la revista Educación y Ciudad

La revista ha previsto como disposiciones generales para la publicación, las que se describen a continuación, la cuales además podrán ampliar y consultarse en detalle en <http://revistas.idep.edu.co>

1. Los artículos deben estar a espacio y medio, tener máximo 6.000 palabras incluidas las referencias, resúmenes y palabras clave. La fuente a utilizar será Times New Roman, 12 puntos. Todas las páginas deberán estar numeradas, incluyendo las de bibliografía.
2. Es indispensable que el artículo incluya:
 - o Un resumen no mayor de 90 palabras, elaborado de acuerdo con las normas establecidas para su redacción. Deberá ir en español, inglés y portugués. Al igual que el título del artículo. Cuando se trate de artículos de investigación, el autor deberá expresarlo en el resumen y declarar el enfoque metodológico que ha acogido.
 - o “Palabras clave” en español, inglés y portugués. No más de 6.
 - o Fecha en la cual el texto fue enviado.
 - o Línea temática en la cual inscribe el artículo de acuerdo con la convocatoria.

- o Nombres y apellidos completos del(os) autor(es), la institución a la que pertenecen, el último título académico obtenido, la institución en la cual lo obtuvieron, nacionalidad, número de documento de identidad (Pasaporte) y la dirección electrónica del(os) autor(es).
 - o Autorización para que el artículo sea publicado en la Revista Educación y Ciudad, IDEP, y se difunda a través de diversos mecanismos impresos, digitales, bases de datos, etc. [\(formato\)](#).
 - o Consentimiento informado, debidamente firmado, en caso de incluirse testimonios, imágenes, gráficos e iconografías, etc. [\(formato\)](#).
3. Para la elaboración de textos de carácter académico, la presentación de referencias (bibliografía), las notas de pie de página y citas textuales, deben presentarse de acuerdo con normas de la American Psychological Association (APA). Cada cita debe ser referenciada citando la fuente y la página, sin excepción. Las notas de pie de página tendrán una secuencia numérica y debe procurarse que sean pocas y escuetas; es decir, que se empleen para hacer aclaraciones al texto. La bibliografía y/o referencias deberán igualmente ajustarse a la estructura de las normas APA.
4. El proceso editorial para el arbitraje y/o valoración académica de los artículos, contempla:
- o Evaluación y/ arbitraje de artículos por parte de integrantes del comité editorial de la revista, editor y editor académico invitado.
 - o Cumplidos los parámetros establecidos en la convocatoria y la revista, se remitirán a arbitraje de expertos temáticos.
 - o Los artículos se recibirán mediante correo electrónico educacionyciudad@idep.edu.co, o tramitarse a través del OJS (ingresando a través de <http://revistas.idep.edu.co> y adelantando el registro respectivo), en los tiempos fijados por la convocatoria abierta.
5. La recepción de un trabajo no implicará ningún compromiso de la Revista para su publicación.
6. La revista Educación y Ciudad ha previsto la recepción de artículos:
- a. De Revisión (documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no sobre un campo en ciencia, tecnología, pedagogía, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo). Se aceptan máximo cinco figuras y/o tablas. Deberá tener al menos cincuenta (50) referencias recientes y relevantes. Algunos textos serán solicitados por invitación del Comité Editorial teniendo en cuenta la experticia de los autores en el tema.
 - b. De Investigación (presenta de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación). Deberá tener cuatro partes: introducción,

metodología, resultados y conclusiones y describir detalladamente la procedencia de la investigación o investigaciones aludidas. Se aceptan máximo cinco figuras y/o tablas. Deberá tener al menos cincuenta (50) referencias recientes y relevantes.

c. De Reflexión (presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica o crítica del autor sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales). Deberá regirse por normas establecidas para la escritura de un ensayo. Se aceptan máximo cinco figuras y/o tablas. Deberá tener entre treinta y cincuenta referencias recientes y relevantes.

d. Experiencias (Presenta el resultado del trabajo realizado en la práctica docente). su extensión será de máximo de 4.000 palabras. Deberá regirse por normas establecidas para la escritura de un ensayo.

7. El formato para la compilación de fotografías, ilustraciones o bocetos debe ser capturado, escaneado o retocado a por lo menos 300 DPI y a una escala no inferior a la prevista para la impresión final. Formato: TIFF, o JPG.

8. Los artículos podrán remitirse vía correo electrónico o en formato impreso y acompañado de un CD.

Ética y buenas prácticas de la publicación

Educación y Ciudad apuesta por el desarrollo de prácticas editoriales (autores, revisores, editores) éticas y responsables. Los textos recibidos son sometidos a la revisión mediante software de detección de plagio.

Responsabilidades de los autores

Para la presentación de artículos a la revista Educación y Ciudad los autores se comprometen a presentar textos inéditos, a garantizar su originalidad y que ha sido ni presentado ni publicado parcial o totalmente en otra revista. Con la postulación garantizan además la autorización para su evaluación académica y la publicación y difusión impresa y digital, parcial o total, a través de diversos medios y canales de comunicación. Los autores se comprometen, además, en el caso de que la publicación del artículo en la revista sea aprobada, a realizar los ajustes que se requieran en el tiempo requerido por el equipo editorial para garantizar su circulación. No se presentará el mismo documento para publicación en otras revistas hasta obtener respuesta del Comité Editorial.

Al postular el artículo el autor o autores, mediante carta de originalidad, responsabilidad y autorización de publicación y cesión de derechos:

- expresa estar de acuerdo en la forma como aparecen en el artículo;
- confirma la no existencia de otros(as) autores (as) que deban incluirse como autores del trabajo;

- reporta y garantiza de ser necesario la información pertinente a organismos de financiación, afiliación institucional, participantes, etc.
- acepta que la persona que presenta el texto como autor de correspondencia será el contacto principal al que la revista enviará todas las comunicaciones durante el proceso de revisión, valoración y edición de la revista, y será esta persona la responsable de mantener comunicación con el resto de los autores, y además será quien autorice la versión final de publicación;
- garantiza no existen conflictos de intereses que puedan afectar el contenido, resultados o conclusiones del artículo. En caso de existir conflictos, realizarán una declaración escrita;
- autoriza al IDEP a distribuir y divulgar el artículo final en todas las formas y medios que considere convenientes; aceptan si el trabajo es aprobado, publicarlo bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución – No comercial – Sin Derivar (CC BY NC ND 4.0); la cual "sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente". Así mismo, autoriza al IDEP para su publicación en repositorios u otras formas de almacenamiento.
- declara la originalidad del artículo postulado y el ético uso de la información en este contenido, conforme los derechos de autor. Garantizan además que para estudios realizados cuenta con los pertinentes consentimientos informados.
- se compromete a alertar al IDEP sobre cualquier falla o error que evidencie en el artículo publicado para que sea subsanado mediante una *fe de erratas*, adenda, carta al editor.

Cesión de derechos de publicación

1. El envío de los artículos implica que los autores autorizan a la institución editora para publicarlos en versión impresa en papel y también en versión electrónica y/o a través de otros medios mediante los cuales el Instituto promueva y difunda su consulta y acceso a diversos públicos. La cesión de derechos de publicación deberá remitirse con firma (consultar formato en <http://revistas.idep.edu.co>)

2. Cuando el (los) autores pone(n) a consideración del Comité Editorial un artículo, acepta(n) que: 1. Como contraprestación por la inclusión de su documento en la revista y/o en páginas web, cada autor o coautor recibirá un ejemplar de la respectiva edición, en el caso de tratarse de autor local o nacional.

Todos los autores y público en general tendrán acceso libre a la versión digital de la publicación.

Se invita a los interesados en postular sus artículos a consultar en detalle las políticas y lineamientos de la publicación en <http://revistas.idep.edu.co>. En este portal se pueden encontrar los tutoriales para autores, los cuales facilitan información sobre registro y carga de artículos a postular.

Fechas de esta convocatoria:
Cierre de recepción de artículos: 28 de enero de 2019

Reporte a autores de resultados de postulación **No. 36**: 22 de abril de 2019
Reporte a autores de resultados de postulación **No. 37**: 24 de mayo de 2019
Publicación de la edición **No. 36** (enero – junio): junio de 2019
Publicación de la edición **No. 37** (julio-diciembre): diciembre de 2019

Recepción de artículos
OJS: <http://revistas.idep.edu.co>
Correo electrónico **educacionyciudad@idep.edu.co**
Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Bogotá, D. C. Colombia
Tel.: 2630603